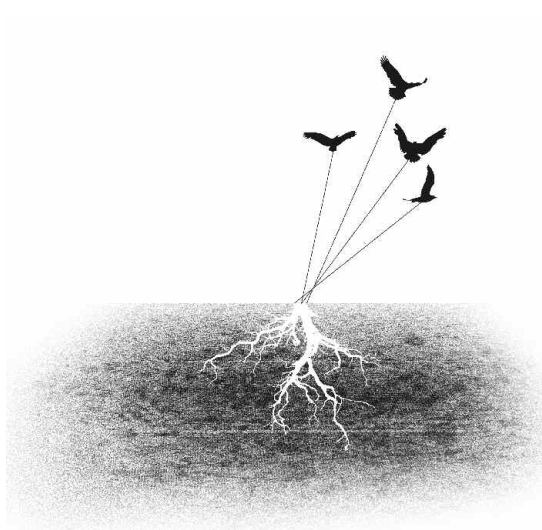


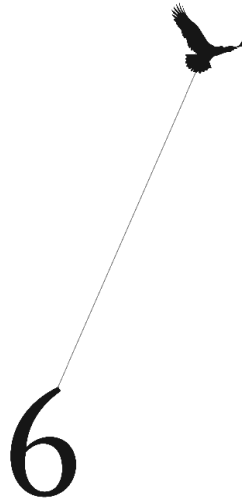
Artículos



ager • nº 8 • 2009

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

*Despoblamiento y envejecimiento
en Castilla y León durante el siglo xx:
análisis a través de la emigración
femenina y la pérdida de nacimientos*



Alberto del Rey, Mar Cebrián y José Antonio Ortega
Universidad Autónoma de Barcelona,
Universidad de Salamanca y Naciones Unidas

ager • nº 8 • 2009

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

***Despoblamiento y envejecimiento en Castilla y León durante el siglo xx:
análisis a través de la emigración femenina y la pérdida de nacimientos***

Resumen: El objetivo de este trabajo es analizar el proceso de despoblamiento y envejecimiento de Castilla y León a lo largo del siglo xx dentro del contexto de su dinámica económica. La novedad del trabajo está en la perspectiva metodológica utilizada: analizamos el despoblamiento y envejecimiento a partir de la emigración femenina en edades reproductivas y de la "pérdida" de nacimientos. Presentamos series inéditas de migración femenina desde 1908 para cada provincia, así como para las capitales de provincia y el resto de poblaciones rurales. Los resultados muestran para el conjunto de Castilla y León un acentuado proceso de despoblamiento y envejecimiento resultado tanto del impacto directo de la emigración como del efecto indirecto generado por esta emigración sobre los nacimientos. Dentro de la región se diferencian tendencias opuestas entre las zonas urbanas y las zonas rurales.

Palabras clave: despoblamiento, envejecimiento, Castilla y León, emigración, nacimientos.

***Depopulation and ageing in Castile-Leon during the twentieth century:
an analysis through female migration and the loss of births***

Abstract: The article analyzes depopulation and ageing in the Spanish region of Castile-Leon during the twentieth century. We offer a novel methodological approach based on focusing on migrating women in reproductive age and the subsequent "loss" of births. We present new series of female migration for every province (differentiating province capitals from rural areas) from 1908 onwards. Our results show an intense regional process of depopulation and ageing that was the result of both the direct impact of migration and the indirect impact of migration on births. We also find opposing trends between urban and rural areas.

Keywords: depopulation, ageing, Castile-León, out-migration, births.

Recibido: 20 de abril de 2009
Devuelto para revisión: 3 de junio de 2009
Aceptado: 30 de junio de 2009

Alberto del Rey es investigador del Departamento de Geografía y el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Correo electrónico:
adelrey@ced.uab.es

Mar Cebrían es profesora en el Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad de Salamanca.

Correo electrónico:
marcebrian@usal.es

José Antonio Ortega es funcionario en la División de Población de Naciones Unidas.

Correo electrónico:
ortegaj@un.org

Planteamiento

España a lo largo del siglo xx ha realizado su transición demográfica, reduciéndose y estabilizándose la fecundidad y la mortalidad. Sin embargo, el factor distintivo y diferenciador a escala regional y provincial ha sido el impacto de la migración, generando al mismo tiempo procesos de despoblamiento y de concentración.

Las provincias de Castilla y León, como otras provincias ubicadas en Aragón, Extremadura, Castilla la Mancha o Galicia, presentan una dinámica demográfica durante el siglo xx caracterizada por la emigración y el consiguiente despoblamiento (Collantes, 2007). Actualmente, a pesar de la masiva llegada de inmigrantes extranjeros a España, en una parte de estas provincias se mantiene la pérdida de población y se sigue agudizando el despoblamiento. En primer lugar, este es un proceso marcado fundamentalmente por el trasvase de población desde las regiones menos desarrolladas hacia las de mayor desarrollo y en segundo lugar, por los movimientos interiores desde las zonas rurales hacia los polos urbanos regionales, dado que las tendencias y niveles en la fecundidad y mortalidad han sido muy similares a los del resto de España.

Los movimientos territoriales de la población dentro de un área, región o país obedecen a causas diversas, entre las que cabe destacar las económicas y las políti-

1• Hay autores que señalan la propia transición demográfica como un factor de movilidad (Zelinsky, 1971).

cas¹. El desarrollo económico genera desplazamientos de gran importancia entre el ámbito rural y el urbano, o entre zonas en las que este mismo desarrollo provoca desigualdad en cuanto a las oportunidades laborales (Rodríguez Osuna, 1978). De igual modo, los avatares políticos suelen provocar, a corto plazo, importantes movimientos de población (Ayuda *et al.*, 2001). En numerosas ocasiones, lo económico y lo político van unidos, puesto que la inversión y el consiguiente desarrollo económico van ligados a determinadas medidas políticas, como sucedió con la creación de algunos de polos de desarrollo en las décadas de 1960 y 1970 y más recientemente con las medidas de política económica en las zonas urbanas y periurbanas en Castilla y León (Fernández Arufe y Pedrosa, 1982; Fernández Arufe y Ogando, 1983) o las políticas europeas de apoyo a las zonas rurales.

La interrelación entre la dinámica demográfica y el desarrollo económico en el caso del interior de España se constituye en un círculo vicioso (Alcaide, 2003), puesto que el menor desarrollo ha generado emigración, pero la emigración y la pérdida de población impiden un mayor desarrollo. Los momentos de mayor dinamismo de la economía española son los que han ocasionado los mayores desequilibrios regionales (Rodríguez Osuna, 1983; Cabré *et al.*, 1985). Además, existe una estrecha relación entre la densidad poblacional y el desarrollo económico: se tiende a buscar la acumulación de capacidad productiva en aquellos territorios con abundante concentración humana. Esta situación lleva a procesos de polarización regionales y provinciales entre núcleos rurales y núcleos urbanos (Serrano, 2005).

Castilla y León es la región más extensa de España y presenta a lo largo del todo el siglo xx una de las más bajas densidades poblacionales y una actividad económica predominantemente centrada en la agricultura hasta la década de 1970. Este débil y disperso poblamiento se combina con la carencia de infraestructuras, lo que de alguna manera ha imposibilitado la creación de un tejido industrial y urbano conectado. El resultado de la dinámica económica y demográfica ha sido, por un lado, el surgimiento de polos aislados sin apenas conexión, y por el otro, la atomización y el aislamiento de los espacios rurales. Así, la población desde 1900 prácticamente no ha variado, pasando de 2,3 a 2,5 millones en 2005. Sin embargo, se han producido importantes transformaciones en cuanto a su distribución geográfica y a su estructura por edad. La población de las capitales de provincia que representaba el 9% (206.000 habitantes) en 1900 ha pasado a concentrar el 43% (1.080.000) de la población regional en 2005, mientras que la población rural se ha reducido de 2,1 millones a 1,4 millones, pasando el número total de municipios de 2.800 a 2.248. Actualmente el 95% de los municipios tienen menos de 2.000 habitantes y el 75% menos de 500 habitantes, mientras que únicamente 4 municipios superan los 100.000 habitantes. Por otro lado,

se ha producido una transformación en la composición de la población por edad: la población en la región en 1900 estaba compuesta en un 36% por menores de 15 años, un 5% de mayores de 65 años, con una razón de dependencia de 78 por cada 100 personas en edad de trabajar; en 2005 la razón de dependencia había disminuido a 59, sin embargo los menores de 15 años únicamente representaban el 16% del total poblacional y los mayores de 65 años prácticamente el 23%. La distribución actual es resultado de un agudo proceso de despoblamiento en las zonas rurales, a la vez que una concentración en las zonas urbanas, y presagia un inmediato y pronunciado envejecimiento, especialmente en las primeras.

A nivel provincial se observan diferentes situaciones, más aún si consideramos separadamente las dinámicas demográficas de las poblaciones rurales y urbanas. Ávila, Palencia, Segovia, Soria y Zamora tenían en 2005 menos población de la que tenían en 1900, disminución que en el caso de Soria se cifra en un 38% y en un 28% en Zamora. En cambio, Burgos, León, Salamanca y Valladolid han incrementado su población, siendo destacables los aumentos de León en un 28% y de Valladolid en un 85%. Además, mientras que todas las capitales de provincia, únicas poblaciones urbanas en la región durante la mayor parte del período analizado², han incrementado su población de manera importante, la mayor parte de las localidades rurales registran pérdidas, reduciéndose en la práctica totalidad su tamaño promedio.

El despoblamiento-concentración de población es un tema recurrente en numerosos estudios regionales que relacionan el crecimiento poblacional con la dinámica económica, aunque difícilmente se pueden establecer relaciones unidireccionales o modelos explicativos simples. Tomando este marco de referencia, la novedad de nuestro estudio está en la perspectiva metodológica adoptada: analizamos el despoblamiento a lo largo del siglo xx y principios del xxi desde el punto de vista de la migración femenina en edades reproductivas y de la consecuente pérdida de nacimientos. La pérdida de población joven y su efecto en los nacimientos acelera el despoblamiento en los años sucesivos, así como el envejecimiento de su población, lo cual cuestiona aún más la reproducción futura de estas poblaciones desde el punto de vista de su renovación y de su mantenimiento en el tiempo.

El presente trabajo tiene varios objetivos. Primero, nos centramos en la estimación de la migración de la población femenina en edades reproductivas. Por un lado, conociendo los nacimientos femeninos y la mortalidad de cohorte a la que han

2• Hasta 1950 al margen de las capitales de provincia únicamente Ponferrada superaba los 20.000 habitantes y en la actualidad son 6 las poblaciones con cifras superiores.

estado expuestos calculamos la población femenina *esperada* en edades reproductivas anualmente. Por otro lado, conociendo los nacimientos anuales y las tasas de fecundidad podemos estimar el efectivo femenino *presente*. La diferencia entre el efectivo *esperado* y el *presente* nos proporciona el saldo migratorio anual neto de la población femenina en edades reproductivas, esto es, las pérdidas debidas a la emigración y las ganancias debidas a la inmigración. Este es un buen indicador del impacto global que la migración ha tenido lugar en Castilla y León puesto que considera las edades en que se concentra la mayor parte de las migraciones laborales, además de registrarse una razón de sexos equilibrada en las diferentes fases migratorias en el conjunto provincial y regional³, es decir en lo que respecta de la combinación de la migración inter-regional e internacional. Sin embargo a nivel infra-provincial existen importantes diferencias en la composición de la emigración por sexo derivada fundamentalmente de los movimientos rurales-urbanos: Camarero (1993) señala que aunque determinados estudios indican que en el período 1950-1960 hubo una feminización de la actividad agraria a favor de las mujeres de edad avanzada, este proceso fue temporal, y lo predominante en el medio rural de Castilla y León fue una mayor emigración femenina, lo cual coincide con Rico y Gómez García (2003); Collantes (2004) para el caso de las zonas rurales de montaña, incluidas las de Castilla y León, señala el fuerte componente femenino en los desplazamientos, especialmente a partir de 1950. García Sanz (1999) destaca que la masculinización de la población en edades productivas se incrementa en la medida que disminuye el tamaño de los municipios según los datos censales de 1991, lo cual denota una mayor intensidad emigratoria por parte de las mujeres en las poblaciones rurales⁴. En

-
- 3• En las diferentes fases de la migración, tanto interna como internacional, existe una composición equilibrada por sexos: es el caso de la emigración a América de finales del siglo XIX y comienzos del XX, siendo principalmente migraciones familiares dadas las buenas perspectivas laborales para la mujer, o por exigencias gubernamentales como en el caso de Brasil (Robledo, 1979; 1988); en los períodos 1960-70 y 1970-85 la mayor parte de las migraciones interiores fueron igualmente familiares con una distribución equilibrada entre hombres y mujeres (Ródenas, 1994: 114, 165; Camarero, 1991); en las emigraciones a Europa de los años 1950-1970 existía un fuerte componente femenino (Delgado y García Barbancho, 1988), aunque Ródenas (1994) en el caso de la migración asistida a Europa señala el fuerte componente masculino concentrado entre los 20-39 años. En el momento actual el flujo inmigratorio internacional presente también una distribución equilibrada por sexos.
 - 4• La desigual composición por sexo en los distintos tipos de migración, provincial, regional e internacional puede conllevar ciertas diferencias con respecto al saldo migratorio total de hombres y mujeres: la constante de migración femenina podría estar ligeramente sobrestimada respecto al indicador global en las zonas rurales (debido a la mayor presencia de emigración femenina) y subestimada al analizar el saldo migratorio exterior o internacional (en el caso de una mayor presencia de emigración masculina).

las zonas rurales, por lo tanto, la emigración y el despoblamiento conllevan una masculinización de la población.

Esta constante migratoria es aún más relevante si consideramos el efecto indirecto que genera esta migración de mujeres en la dinámica demográfica, esto es las pérdidas futuras de nacimientos que agravan el problema del despoblamiento y del envejecimiento.

Este método de estimación nos permite construir desde 1908 series provinciales inéditas de migración al disponer de series de nacimientos desde 1858, pudiendo separar en cada provincia las constantes de migración para las capitales y el resto de localidades de la provincia. Es importante llamar la atención sobre este último aspecto, puesto que el despoblamiento es resultado tanto de la salida al exterior de población como de la concentración alrededor de los núcleos urbanos provinciales y regionales que un análisis estrictamente provincial obviaría.

En segundo lugar, esta emigración femenina nos permite medir su impacto sobre el proceso de reemplazo a partir del efecto generado en la evolución de los nacimientos, lo cual es analizado a través de la Razón de Reemplazo de Nacimientos (Ortega, 2006; Ortega y del Rey, 2006 y 2007): medimos las condiciones de reemplazo generacional desde el punto de vista de los nacimientos tomando en cuenta las condiciones de mortalidad, fecundidad y en especial el impacto de la migración femenina en edades reproductivas. Este indicador presenta ciertas ventajas respecto a otros indicadores tradicionalmente utilizados en demografía para analizar la reproducción (tales como el índice sintético de fecundidad o la tasa neta de reproducción): primero, se trata de un indicador *retrospectivo* basado en la evolución de los nacimientos registrados; segundo, no asume escenarios hipotéticos y permite descomponer los efectos generados por los cambios en las condiciones de mortalidad, fecundidad y migración a lo largo del tiempo. Este método, como se ha señalado, nos permite estimar anualmente los nacimientos perdidos o ganados como consecuencia de la migración femenina en los diferentes ámbitos analizados.

El trabajo se estructura en tres secciones: en la primera se presenta la metodología y las fuentes de datos; posteriormente se analiza el despoblamiento en el contexto del desarrollo económico regional, considerando la migración femenina y la "pérdida-ganancia" de nacimientos; y finalmente se presentan las principales conclusiones.

Metodología y datos

Metodología

La metodología se divide en dos partes: primero, la estimación de la constante neta de migración de mujeres en edades reproductivas y segundo, la estimación y descomposición de la razón de reemplazo de nacimientos.

Estimación de la constante de migración neta de la población de mujeres en edades reproductivas ($k^{MigNeta}$):

Por un lado, estimamos el efectivo estandarizado de mujeres en edades reproductivas (G_t), es decir las *mujeres registradas* o presentes anualmente. La población en edades reproductivas (E_x) es ponderada de acuerdo a su tasa de fecundidad por edad (F_x), siguiendo la interpretación de Calot (1984) del índice sintético de fecundidad como indicador transversal (ISF). Se trata de ponderar la población femenina en edades reproductivas de acuerdo a su nivel de fecundidad:

$$G_t = \sum [F_x(t)/ISF_t] \cdot E_x(t)$$

Por otro lado, estimamos el efectivo *femenino esperado* en cada momento (G^{Surv}_t) a partir de la serie de nacimientos de niñas en el pasado (BG) y de la mortalidad a la que han estado expuestas (L^{coh}):

$$G^{Surv}_t = BG_t \cdot L^{coh}(t-x)$$

Siendo $L^{coh}(t-x)$ la supervivencia media a la maternidad en una tabla de cohorte. Hemos tomado 27,5 años como la edad promedio. A pesar de que dicha edad se ha ido modificando a lo largo del siglo XX hasta superar en la actualidad los 30 años, la diferencia en la supervivencia entre los 25 y 30 años es muy escasa y por tanto su efecto en la estimación de G^{Surv} es mínimo:

$$L^{coh}(t-x) = \sum 0.5 [L_{25}(t-x) + L_{30}(t-x)]$$

BG_t es la cohorte de nacimientos de las mujeres en edades reproductivas en el año t , es decir nacimientos femeninos ocurridos entre 15 y 49 años antes. Dado que cada mujer no solo tiene hijos en un determinado año, sino a lo largo de su vida reproductiva, dicha cohorte de nacimientos es ponderada entre los 15 y 49 años de acuerdo

a su nivel de fecundidad y por lo tanto, del aporte a los nacimientos de cada año. Esta estandarización es tomada igualmente de la interpretación de Calot del ISF como indicador de período:

$$BG_t = B^f(t-x) \cdot \Sigma[F_x(t)/ISF_t]$$

A partir del efectivo registrado (G_t) y esperado (G^{Surv}_t) obtenemos la constante de migración neta de la población femenina en edades reproductivas ($k^{MigNeta}$).

$$k^{MigNeta} = [G_t / G^{Surv}_t] - 1$$

Estimación y descomposición de la Razón de Reemplazo de Nacimientos (RRN) y medición de la pérdida de nacimientos:

La Razón de Reemplazo de Nacimientos es un indicador que compara los nacimientos de cada momento (B_t) con los nacimientos correspondientes a la generación de sus madres (BG^t). Se trata por lo tanto de un indicador *retrospectivo*.

$$RRN_t = B_t / BG_t$$

El BRR recoge los efectos de los tres componentes de la dinámica demográfica. Primero, se ve afectado por los cambios en la fecundidad a lo largo del tiempo, lo que incide en el número de nacimientos (B_t). Segundo, incorpora las condiciones de mortalidad de una generación, puesto que la llegada de más o menos mujeres a la maternidad determina en gran medida el número de nacimientos generados por esa cohorte de mujeres. Tercero, la entrada o salida de mujeres afecta de igual manera la población femenina en edades reproductivas, lo cual incide en el número de nacimientos. El nivel teórico de reemplazo se sitúa alrededor de 2,05, lo que implica reponer tanto los nacimientos de las madres como los nacimientos de los padres. (El valor 2,05 surge de la *sex ratio* al nacimiento, según el cual por cada 100 nacimientos femeninos se registran alrededor de 105 masculinos).

La descomposición de la Razón de Reemplazo de Nacimientos en sus componentes de mortalidad, fecundidad, emigración e inmigración se basa en la relación entre G y BG . En particular, en una población cerrada, el efecto de la mortalidad es lo que hace que G difiera de BG , es decir, en ausencia de migraciones, tendríamos el efectivo de mujeres supervivientes, G^{Surv} (segunda ecuación, más arriba). A partir de este efectivo podemos calcular una Razón de Reemplazo de Nacimientos en ausencia de migración (RRN^{NoMig}). Para lo cual estimamos los *nacimientos esperados* ($ISF \cdot G^{Surv}$) y los comparamos con los nacimientos correspondientes a la cohorte de madres (BG). (Asumimos que la fecundidad de los que faltan, esto es, de los que emigraron, se corresponde con el promedio de la provincia o región de origen).

$$RRN^{\text{NoMig}} = (ISF_t \cdot G^{\text{Surv}}_t) / BG_t$$

Al comparar la RRN *observada* con la *esperada* en ausencia de migración podemos calcular la pérdida o ganancia de nacimientos por mujer debido a la migración (K^{RRR}) y el número total de nacimientos "perdidos" o "ganados" (VarB_t).

$$K^{\text{RRN}}_t = RRN_t - RRN^{\text{NoMig}}_t$$

$$\text{VarB}_t = \Sigma[K^{\text{RRN}}_t * G^{\text{Surv}}_t]$$

Además, si disponemos de información respecto a la distribución de la población femenina por lugar de nacimiento, como sucede en los años censales 1918, 1991 y 2001, es posible separar los efectos que en la migración neta tienen la inmigración procedente del resto del país y la inmigración internacional:

$$G_t = G^{\text{Nat}}_t + G^{\text{Esp}}_t + G^{\text{For}}_t$$

Donde *Nat* se refiere a las nacidas en la región o nativas, *Esp* a las nacidas en el resto de España y *For* a las nacidas en el extranjero. Estos efectivos se obtienen aplicando las ponderaciones de fecundidad a la población femenina del período t .

Datos

La información utilizada para la estimación de la constante de migración neta, la razón de reemplazo de nacimientos y su impacto en los nacimientos ha sido la siguiente:

Nacimientos por provincia y capital de 1858 a 2005. Fuente: Movimiento natural de la población del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se han estimado determinados años sin datos: los datos correspondientes al período 1920-1930 se han obtenido a partir de las tasas de natalidad por capital y provincia; para los años 1893-1899 hemos utilizado los datos provinciales de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico y se han desagregado por capital a partir de la población de 0-1 años de los datos censales. La distribución de los nacimientos entre capitales y provincia entre los años 1940 y 1991 se ha corregido tomando la distribución de la población de los censos de menores de 1 año⁵.

5• Hasta la Ley 18/1990, de 17 de diciembre sobre la reforma del Código Civil, los nacimientos eran registrados en la población donde tenían lugar, con independencia de la residencia de los padres. A partir de 1991 son registrados por el lugar de residencia de la madre. Esta situación ha llevado,

Índice Sintético de Fecundidad (ISF) y tasas de fecundidad por edad. Fuente: Datos por provincia del INE de 1975-2005. Para el período 1908-1975 se ha estimado el ISF provincial a partir de la interpretación de Calot (1984) del ISF, relacionando la población femenina en edades reproductivas (G_t) y el número de nacimientos (B_t). Se han utilizado como ponderadores las tasas específicas de fecundidad por edad de España, de 1917-1975 de Eurostat y los anteriores a 1970 de Festy (1979) y de la Human Mortality Database⁶.

Tablas de mortalidad de período. Se han tomado las tablas provinciales de Dopico y Reher (1998) de 1900, 1910, 1920 y 1930, y las tablas provinciales de Blanes (2007) de 1960-62, 1965-67, 1970-72, 1975-77, 1980-82, 1985-87, 1990-92, 1995-1997 y 2000-2002. Con base en estas tablas se han estimado por interpolación logarítmica el resto de las tablas para el período 1908-2005. Para los años 1935-1940, afectados por la Guerra Civil, se ha tomado en cuenta las variaciones en las series de mortalidad femenina (total de fallecidos, de menores de 1 año y de menores de 5 años) para corregir la series provinciales. A partir de la mortalidad de período se ha estimado la mortalidad de cohorte por distribución triangular de las defunciones en el diagrama de Lexis.

especialmente a partir de los años 1950, a que se incrementen de manera artificial los nacimientos urbanos en la medida en que se generalizaba el uso de hospitales como lugar del parto (Barbancho, 1960), y por el contrario disminuyeran los nacimientos inscritos en zonas rurales. Se da el caso de que en algunas provincias en determinados años todos los nacimientos de la provincia aparecen inscritos en la capital, por lo que no habría nacimientos en el resto de la provincia (caso de Soria en 1990). No se han corregido con anterioridad a 1940, puesto que la proporción de la población menos de 1 año rural y urbana del censo a 31 de diciembre es semejante a la relación entre los nacimientos registrados en la capital respecto el conjunto de la provincia. Aunque es posible que puedan existir sub-registros en la población censal de menores de 1 año, no es esperable diferencias significativas por ámbito geográfico por lo que este hecho no afecta la corrección realizada.

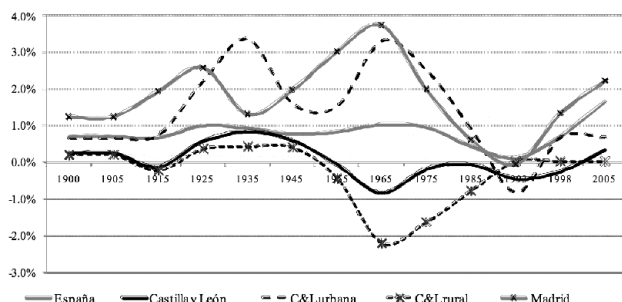
- 6• En el cálculo de la población femenina en edades reproductivas (G_t) para cada provincia y separando la capital del resto de poblaciones se han utilizado los mismos ponderadores de fecundidad. A pesar de las diferencias en la fecundidad por edad entre poblaciones rurales y poblaciones urbanas los resultados obtenidos son robusto. Así, para 1950 la distorsión generada en la estimación del G_t rural y el G_t urbano utilizando las tasas específicas de fecundidad del total nacional en lugar de sus tasas específicas, rural y urbana, únicamente subestima el G_t rural en un 0,3% e incrementa el urbano en un 0,7%. Por lo tanto, en uno de los momentos de mayor divergencia entre la fecundidad rural y urbana los resultados muestran la consistencia de la metodología empleada.

Despoblamiento y envejecimiento en Castilla y León de 1908 a 2005: la migración y la pérdida de nacimientos

La dinámica demográfica en general y la migración en particular, como se ha mencionado anteriormente, están fuertemente interrelacionadas con el desarrollo y el crecimiento económico de la región. El proceso de despoblamiento que se observa en la España del interior durante el siglo xx tiene sus raíces en las dinámicas económicas del siglo xix: la baja densidad poblacional, la polarización de la agricultura en torno a los monocultivos y la desamortización han limitado su desarrollo durante el siglo xx (Rodríguez Osuna, 1983; Nadal, 1989) marcando de este modo la evolución demográfica.

En primer lugar, a lo largo del todo el periodo aquí estudiado el crecimiento de la población de Castilla y León fue muy inferior al del conjunto de la población española (Figura 1). Si esta se multiplicó por 2,4, la población de Castilla y León apenas aumentó un 10 por ciento, mientras que otras regiones como Madrid multiplicaron su población por ocho. Durante gran parte del siglo xx el crecimiento de la población de Castilla y León fue negativo, en especial en la segunda mitad, aunque el inicio del nuevo siglo ha supuesto la recuperación del crecimiento positivo.

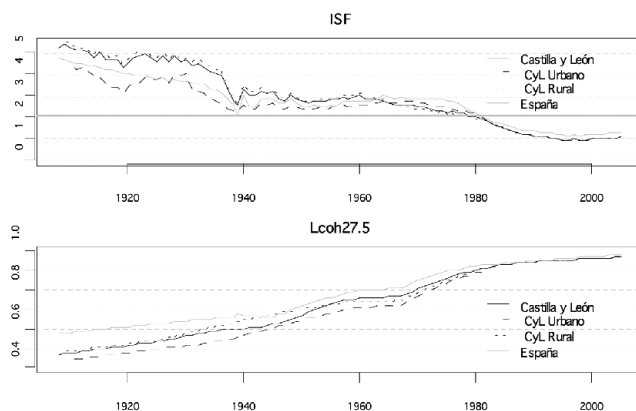
Figura 1.
Tasa de crecimiento poblacional 1900-2005: España, Castilla y León (total, poblaciones urbanas y rurales) y Madrid



Fuente: Censos de Población y Vivienda y Padrón Municipal (INE). Elaboración propia.

En segundo lugar, destaca la disparidad en la evolución de la población urbana, correspondiente a las capitales de provincia, respecto al resto de poblaciones: las poblaciones urbanas muestran en todo el período un crecimiento positivo y salvo en la primera parte de la década de 1990, su crecimiento es superior al de las poblaciones rurales. Las tendencias opuestas en determinados momentos se explican por el trasvase de población desde las poblaciones rurales hacia las capitales de provincia, destacando dos períodos: desde la década de 1920 hasta la Guerra Civil, es decir, durante la etapa de crecimiento económico que se inicia con la Dictadura de Primo de Rivera; y en especial, en la década de 1960 y 1970, período del gran éxodo rural y una cierta urbanización e industrialización regional, donde las ciudades registran su mayor crecimiento y las localidades rurales y agrarias presentan un acentuado crecimiento negativo. En la década de 1990, un período de menor crecimiento debido a la muy baja fecundidad y a la escasa migración, el proceso de periurbanización de las capitales les lleva a perder población a favor de las poblaciones próximas, de ahí que disminuya el crecimiento de las primeras y se incremente en las segundas⁷.

Figura 2.
Índice sintético de fecundidad (ISF) y supervivencia de cohorte a la maternidad (Lcoh27.5), 1908-2005 en España y Castilla-León (total, poblaciones urbanas y rurales)



7• En un momento de bajo crecimiento de población por la baja fecundidad y escasa migración, crecen las periferias de Valladolid, Salamanca, Burgos y León mientras que las capitales pierden población, de ahí que se inviertan las tasas.

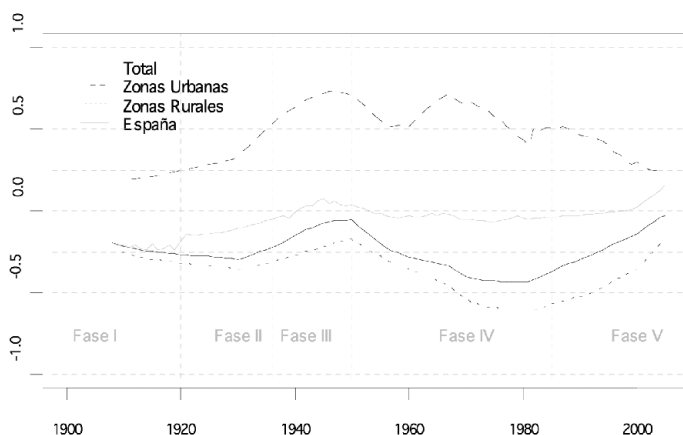
En tercer lugar, la evolución del crecimiento de la población no sigue la tendencia marcada por la evolución de los componentes del crecimiento natural, la fecundidad y la mortalidad (Figura 2). Observamos que la fecundidad y la mortalidad presentan similares niveles y tendencias a lo largo del período analizado, tanto en Castilla y León como en España, así como en el interior de la región. Esta divergencia entre el crecimiento total y la evolución de los componentes del crecimiento natural coloca a la migración como el factor determinante del crecimiento poblacional (Figura 3).

Los procesos de movilidad observados (intra-regionales, inter-regionales e internacionales) a lo largo del siglo xx están relacionados, en primer lugar, con la situación particular de la región en cada momento, y en segundo lugar, con la dinámica económica nacional e internacional.

La migración femenina en la región

El conjunto de la región a lo largo de todo el siglo xx y comienzos del siglo xxi registra un saldo migratorio negativo de población femenina en edades reproductivas (Figura 3 y Cuadro 1). Ahora bien, mientras que en las zonas rurales se acentúan las pérdidas de población, en las capitales de provincia el saldo es positivo a lo largo de todo el período, observándose una cierta complementariedad en las tendencias. Identificamos cinco fases en la evolución de la migración femenina:

Figura 3. Constates netas de migración en el efectivo femenino (K^{Mignet}) Castilla-León (Total, urbana y rural) y España, 1908-2005



Cuadro 1. Constante de migración ($K^{migneta}$) y nacimientos registrados (B_t) y "perdidos o ganados" ($VarB_t$) en Castilla y León

	Total			Urbano			Rural		
	$K^{migneta}$	B_t	$VarB_t$	$K^{migneta}$	B_t	$VarB_t$	$K^{migneta}$	B_t	$VarB_t$
1910	-0,21	85.153	-11.062	0,19	7.411	518	-0,25	77.742	-13.141
1920	-0,26	76.547	-14.217	0,25	7.342	691	-0,32	69.205	-16.732
1930	-0,30	80.074	-19.152	0,33	10.080	1.292	-0,36	69.994	-22.472
1940	-0,15	71.010	-7.400	0,63	8.813	1.939	-0,27	61.987	-14.897
1950	-0,05	68.303	-2.630	0,71	10.615	2.888	-0,17	57.688	-8.140
1960	-0,28	61.338	-18.074	0,52	11.631	2.824	-0,35	49.707	-20.320
1970	-0,40	41.815	-22.655	0,65	15.759	4.800	-0,54	26.056	-23.987
1980	-0,43	33.168	-22.755	0,43	14.240	3.812	-0,60	18.928	-25.174
1990	-0,30	21.324	-8.572	0,47	9.974	2.962	-0,52	11.350	-11.698
2000	-0,14	17.874	-2.702	0,30	8.884	1.922	-0,35	8.990	-4.734
2005	-0,03	19.425	-548	0,21	9.214	1.597	-0,17	10.211	-2.150

Fuente: Elaboración propia.

La *primera fase* está marcada por la *emigración a América* y en menor medida por la *emigración interna* hacia los emergentes polos industriales.

La emigración a América fue posible en primer lugar por la desaparición en 1880 de las normas que restringían la emigración exterior de españoles (Vilar y Vilar, 1999) y en segundo lugar por la crisis económica del campo, en especial por la crisis cerealista (Rodríguez Osuna, 1985). Robledo (1988) señala que las causas de esta emigración tienen que ver con la depresión finisecular y fundamentalmente con la crisis agraria derivada de los problemas para la exportación de ganado, el levantamiento de las tasas a la importación de los granos básicos procedentes de América o la ruina del viñedo por la filoxera.

Entre 1880 y 1916 unos 3 millones de españoles emigraron al exterior, principalmente a América Latina (Sánchez-Alonso, 2000) y casi 5 millones en el período 1846-1932 (Arango y Martín, 2005). Castilla y León a comienzos del siglo xx era una región fundamentalmente rural, con el 81,2% de su población activa trabajando en la agricultura (Álvarez Martín, 2008) por lo que dicha crisis tuvo un importante efecto en la región. Entre 1901 y 1920 emigraron unos 400.000 castellano-leoneses (Robledo, 1988), ubicándose las provincias de Castilla-León entre las de mayor intensidad migratoria, especialmente en el período 1911-1913 al concentrar el 14% de todos los emigrantes españoles (Sánchez-Alonso, 2000).

En estas primeras décadas del siglo xx se registran constantes de migración negativas para el conjunto de la región que superan el 25 por ciento de la población femenina en edades reproductivas (Figura 3). La migración exterior fundamentalmente a América y en menor medida la emigración hacia otras regiones españolas, como el País Vasco y Madrid (Ródenas, 1994), explican esta merma de población. La importancia de la emigración internacional es patente en la constante de migración de España (Figura 3) que se sitúa en el 20 por ciento. La pérdida de población en Castilla y León es asumida fundamentalmente por las poblaciones rurales que son las más perjudicadas por la crisis agrícola. En estas primeras décadas del siglo xx las poblaciones urbanas registran saldos positivos superiores al 20%, aunque numéricamente el volumen es escaso debido al tamaño reducido de las capitales que representan únicamente el 10 por ciento de la población regional hasta 1920. Este trasvase interior es más consecuencia del excedente de población en las zonas agrícolas que de la demanda urbana.

La *segunda fase* corresponde a la *emigración interna* y al primer gran momento de transferencia de población rural hacia los sectores urbanos e industriales, intra-regionales e inter-regionales⁸.

La emigración hacia otras regiones tiene sus antecedentes en la segunda parte del siglo xix, aunque fue a partir de 1920 cuando se acelera y se prolonga hasta el inicio de la Guerra Civil. El fin de la emigración a América y sobre todo el fuerte crecimiento económico, especialmente por el desarrollo de la industria en Cataluña, País Vasco y Madrid, conllevó una migración desde numerosas zonas rurales hacia las regiones industriales (Ródenas, 1994; Silvestre, 2005 y 2007). La población de Castilla se dirigió fundamentalmente a Madrid dada su proximidad y la existencia de migraciones previas durante el siglo xix que facilitaban el traslado (Nadal, 1984; Carbajo, 1985) y en segundo lugar al País Vasco. Madrid durante la primera parte del siglo xx se consolidó como centro de servicios, comercio y lugar de residencia de los grandes propietarios agrícolas y de la aristocracia. El País Vasco experimentó un gran auge industrial centrado en la moderna industria siderúrgica y favorecida por las nuevas comunicaciones con Madrid y Castilla (Domínguez, 2002).

La política agraria durante la República no mejoró los problemas de los pequeños productores de trigo en la zona castellano-leonesa. Su ruina se iba acentuando

8• Durante las primeras décadas del siglo xx también se registró una corriente migratoria hacia Francia compuesta en un 70 por ciento por valencianos y murcianos (Puyol, 1979).

por los desahucios y embargos (Fontana y Nadal, 1980), por lo que el éxodo rural estuvo muy presente durante este período.

La figura 3 muestra cómo las pérdidas durante buena parte de los años 20 se acentuaron, especialmente en las poblaciones rurales puesto que las capitales siguieron recibiendo inmigrantes como consecuencia de un cierto período de prosperidad durante la dictadura de Primo de Rivera en las ciudades de Castilla y León (Cabo y Manero, 1987).

La *tercera fase* comprende el período de la Guerra Civil y los años posteriores al conflicto. Es un período en general caracterizado por la escasa movilidad tanto entre regiones como internacional (Rubio, 1977; Silvestre, 2002; 2005), pero se mantienen los movimientos intrarregionales y principalmente interprovinciales (Figura 4).

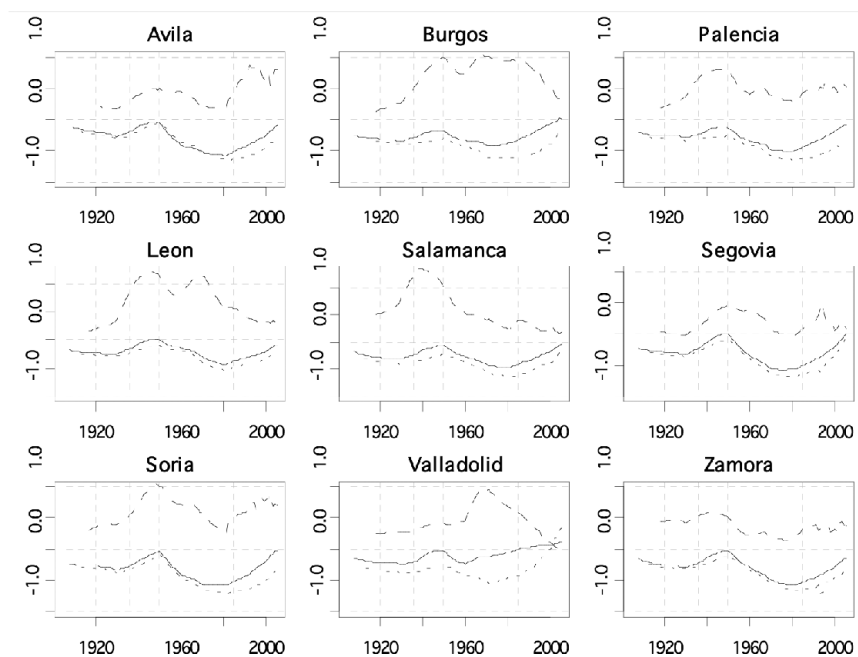
Terminada la guerra, la primera etapa franquista se caracterizó en lo agrícola por el abandono "político" del campo, sin reformas y sin mejoras en las condiciones estructurales de la agricultura. El espíritu intervencionista se extendió a la fijación de precios para un gran número de productos. En la medida en que los precios se fijaban por debajo del nivel de equilibrio se produjo una reducción de las producciones (Ródenas, 1994; Álvarez Martín, 2008), tales como el trigo. La población rural se caracterizaba en los cuarenta por estar mal alimentada y mal remunerada, provocando que parte de ella abandonara las regiones de Castilla y León, Andalucía y Castilla-La Mancha y se marchara a las ciudades o a otras regiones (Ródenas, 1994), a pesar de que durante esta etapa de autarquía el desarrollo industrial fue muy escaso (Cabo y Manero, 1987).

Aunque de manera general se reduce la pérdida de población para el conjunto de la región (Figura 3), en estos años se registran las más altas constantes de migración de población femenina en las ciudades, superiores al 70 por ciento. Se produce un proceso de urbanización que precede al proceso de industrialización, causado más por las condiciones de expulsión de la población rural pobre que buscaba mejores oportunidades en las ciudades (García Fernández, 1981) que por la atracción que ejercían las ciudades. No obstante, Castilla y León seguía siendo una región fundamentalmente rural y agrícola.

La ciudad de Salamanca presenta una elevada constante de migración, también León, Burgos y Soria, y en menor medida Palencia (Figura 4). Es especialmente relevante el saldo neto positivo femenino en la ciudad de Salamanca, no solo atribuible a los desplazamientos desde las zonas rurales de la provincia, lo que deja entrever inmigraciones desde otras provincias o regiones. (Tomando el total poblacional, entre 1930 y 1940 la población rural de Salamanca pasó de 292.000 a 318.000 y la ciudad de

46.800 a 71.800). El hecho de que en Salamanca se asentase parte de la administración franquista puede explicar esta alta inmigración y urbanización. Burgos, lugar al que se trasladó posteriormente la administración franquista instalada en Salamanca, registra igualmente constantes migratorias urbanas de alrededor de uno, y León aún mayores, lo que significa que doblan la población femenina en edades reproductivas en estos años. Soria alcanzaría estos niveles a principios de los años 50.

Figura 4. Constantes netas de migración en el efectivo femenino (KMignet) en las provincias de Castilla-León, 1908-2005: Total (—), urbana (—) y rural (...)



La *cuarta fase* migratoria se inicia en la década de 1950 y se prolonga hasta la década de 1980. Es el período de mayor intensidad migratoria y comprende tanto los *movimientos internos*, intra-regionales e inter-regionales, como los *movimientos externos* hacia diversos países europeos.

A partir de 1950 se inicia una etapa de apertura y liberalización que rompe con el intervencionismo y aislacionismo de los primeros años de la dictadura (Ródenas, 1994). En 1953 se firman los acuerdos con Estados Unidos para la importación de bienes de consumo, materias primas y bienes de inversión (Carreras, 1987). En el campo se produce una ligera mecanización y modernización, en algunos casos forzadas por la escasez de mano de obra. Esta combinación aviva el trasvase de la población desde las zonas rurales hacia las ciudades industriales en la década de los cincuenta.

Observamos a partir de 1950 cómo se acrecientan las pérdidas de población femenina en las zonas rurales de Castilla y León, al mismo tiempo que se moderan los saldos positivos en las zonas urbanas (Figura 3). Esta combinación para el conjunto de región en los 50 indica que aumentan las migraciones externas, bien hacia otras regiones o bien hacia el extranjero, en detrimento de los movimientos dentro de la región. La constante migratoria negativa para el efectivo de mujeres en edades reproductivas pasa de representar menos del 10 por ciento en 1950 a casi el 30 por ciento en 1960.

Sin embargo, es a partir de la puesta en marcha del Plan de Estabilización y Liberalización económica de 1959 (Vilar y Vilar, 1999) cuando se registra el gran *boom* migratorio a Europa y el éxodo rural-urbano dentro de España, con ejes polarizadores alrededor de Madrid, Cataluña y País Vasco, al mismo tiempo que se despueblan grandes áreas interiores. Este desarrollo de las décadas de 1960 y 1970 se vio beneficiado por la favorable coyuntura internacional para la producción española y para la emigración a diversos países europeos (García Delgado, 1987).

La posterior puesta en marcha de los Planes de Desarrollo en distintas regiones en la década de 1960 tenía como objetivo acabar con las desigualdades en la distribución de la renta y los desequilibrios regionales. En este contexto se crearon en la región el polo de desarrollo industrial de Valladolid (1964-1970) y el polo de promoción industrial de Burgos en 1964, que en 1969 pasa a ser polo de desarrollo.

En estas décadas, según García Fernández (1981), se produjo la gran transformación de la economía de Castilla y León a través de un desarrollo "desequilibrado". Por un lado, la población agraria se redujo de manera drástica, al mismo tiempo que se daba un incremento de la productividad como consecuencia de la modernización y mecanización, ganando peso la industria y los servicios, y se produjo una cierta urbanización alrededor de las capitales de provincia. Por otro lado, la población económicamente activa se redujo un 14,5 por ciento en números absolutos, disminuyendo tanto en la agricultura como en los servicios, mientras que en el conjunto de España la población activa se incrementó un 14 por ciento (García Fernández, 1981: 150). Se

combina en la región un proceso de cierta urbanización con el despoblamiento de las pequeñas localidades, como de hecho muestran las constantes migratorias. Este período desarrollista de las décadas de 1960 y 1970 no consiguió generar en Castilla y León un verdadero tejido industrial de ámbito regional. Se desarrollaron ciertos polos en las capitales y antiguos polos industriales alrededor de las vías de comunicación pero con efectos muy localizados (Carrión y Fernández Arufe, 2005; Martínez Fernández y Luengo Galledo, 2005).

En este período se dieron importantes migraciones interiores así como una alta migración exterior, que fue potenciada desde el poder político como solución a los problemas de empleo existentes en España y como importante fuente de divisas. El impacto de la migración exterior a Europa supuso a nivel nacional pérdidas del 5 por ciento de la población femenina durante las décadas de 1960 y 1970 (Figura 3). La aportación castellano-leonesa a la emigración europea es de mayor intensidad que el promedio nacional (López Trigal y Prieto, 1993). Las migraciones interiores también alcanzaron una envergadura sin precedentes, convirtiéndose en el principal factor de diferenciación territorial (Cabré, Moreno et al, 1985; García Barbancho y Delgado, 1988) y la mayor parte de las provincias de Castilla y León aparecen entre las de mayor intensidad emigratoria (Rapado, 1983; Cabré *et al.*, 1985), siendo Madrid y su área metropolitana el principal destino (Rapado, 1983; Recaño, 2006). Esta combinación de emigración a Europa y emigración hacia las regiones más industrializadas generaron pérdidas netas superiores al 40 por ciento de la población femenina (Figura 3)⁹. Ahora bien, de nuevo fueron las poblaciones rurales quienes soportaron esta pérdida demográfica: mientras que la pérdida de efectivos femeninos en las zonas rurales en las décadas de 1960 y 1970 llegó a superar el 50 por ciento, algunas capitales registraron saldos positivos superiores también al 50 por ciento en la década de 1970. Las capitales regionales participaron del proceso de urbanización y en menor medida de la industrialización que estaba teniendo lugar a nivel nacional, aunque fueron incapaces de absorber el excedente de población agrícola existente (García Fernández, 1981).

9• Entre 1961 y 1970 cambiaron de región 2,1 millones de personas en España (Recaño, 2006). Castilla y León, tanto en el período 1961-1980 como a partir de 1980 está entre las 3 comunidades con mayor saldo interno negativo.

Entre 1950 y 1970 se registraron entre 2 y 3 millones de emigrantes (Arango y Martín, 2005). Aunque en principio esta migración se caracteriza por el principio de temporalidad (Vilar y Vilar, 1999), es posible identificar migraciones permanentes o semipermanentes (Puyol, 1979), compuesto por alrededor de 1 millón, muy concentradas en las regiones de Galicia (24 por ciento), Castilla (20 por ciento), Andalucía (29 por ciento) y Murcia (10 por ciento). Este flujo de emigrantes en el caso de Castilla y León estuvo muy concentrado en las zonas rurales (López Trigal y Prieto, 1993).

A nivel provincial, se observan que los planes de desarrollo tuvieron un fuerte impacto en los saldos migratorios urbanos en las ciudades de Burgos y de Valladolid durante la década de 1960 (Figura 4), lo que se reflejó en el conjunto de la población urbana de la región (Figura 3). Sin embargo, quedaron restringidos a las ciudades de Valladolid (Cebrián, 2009) y Burgos (Andrés y Molina, 2000), pero apenas tuvieron consecuencias para el resto de cada una de las provincias y menos aún para la región. En el resto de las ciudades, con la excepción de León, donde sí se produce un cierto desarrollo industrial (Álvarez Martín, 2008), se redujeron las constantes migratorias urbanas hasta los ochenta.

La emigración durante estas décadas no fue resultado de la modernización del campo, sino que fue la emigración quien generó la modernización para hacer frente a la falta de mano de obra, al menos en los primeros años (Ródenas, 1994). El resultado fue la transformación de la agricultura tradicional, con la introducción de reformas técnicas gracias al desarrollo industrial, el incremento de regadíos, una mayor orientación comercial de la producción, más variedad de cultivos y un aumento de los rendimientos así como la desaparición de un gran número de explotaciones y un proceso de concentración (Naredo, 1974). Según Robledo y Sanz (1986) se dio una insólita modernización rural en Castilla y León que se tradujo en una caída de 10 y 13 puntos en cuanto al PIB y al empleo generados por la agricultura entre 1961 y 1971. La emigración en Castilla hacia Europa y otras regiones a partir de 1950 fue consecuencia fundamentalmente del proceso de pérdida de puestos de trabajo en el sector agrícola (Rapado, 1983).

La crisis internacional de principios de los setenta conllevó el cierre de las fronteras de los países de la Comunidad Económica Europea a la emigración de trabajadores españoles y el fin de éxodo exterior (Rapado, 1983; Muñoz-Pérez e Izquierdo, 1989; López Trigal y Prieto, 1993; Blanco, 1993). Aunque la crisis marcó el inicio del fin de los movimientos internacionales, los internos siguieron siendo importantes hasta mediados de los ochenta. Entre 1973 y 1985 la agricultura vio disminuir aún más su participación en el producto nacional, reducción que afectó también al empleo y a la población activa (Abad y García Delgado, 1990). En 1975 la población económicamente activa en la agricultura en Castilla y León aún representaba el 38 por ciento del total de la población activa. En definitiva, en las décadas de 1970 y 1980 Castilla y León continuó su declive económico, destruyendo empleo, despoblándose y perdiendo participación en el producto nacional (Ródenas, 1994).

Dentro de la región, la intervención pública, como fue la declaración en 1979 de la gran área de Expansión industrial de Castilla la Vieja y León, acentuó los desequilibrios territoriales, puesto que los sectores y las zonas más favorecidas fueron las

más dinámicas de la región (Moreno, 2001). Además, en estas décadas destacan los reacomodos internos dentro de cada provincia, desde las poblaciones rurales a las capitales (Delgado y García Barbancho, 1988).

Las constantes migratorias regionales y provinciales señalan importantes pérdidas de población femenina en la región hasta bien entrada la década de 1980, así como el mantenimiento de las dinámicas concentradoras en las capitales y el despoblamiento de las zonas rurales (Figuras 3 y 4).

La *quinta fase* se inicia con la entrada en la Unión Europea en 1986 y se prolonga hasta la actualidad. Se caracteriza por la permanencia de una cierta *emigración interna* y por la intensa *inmigración internacional*, especialmente a partir de la segunda mitad de los noventa.

La política de ajuste puesta en marcha a finales de los setenta y sobre todo la entrada en la Comunidad Europea en 1986 dio lugar a un período de crecimiento económico que limitó las migraciones internas y puso fin prácticamente a las emigraciones internacionales (Rapado, 1983; Ródenas, 1994). La incorporación a la Comunidad Europea conllevó la puesta en marcha de políticas de desarrollo rural (con programas como LEADER y PRODER) y de subvenciones a la producción agraria (la Política Agraria Común o PAC), además de la llegada de cuantiosos fondos estructurales. Castilla y León ha sido una de las regiones más beneficiadas, por un lado por estar encuadrada dentro del Objetivo I que corresponde a las regiones menos desarrolladas y por otro lado, al ser la región más extensa con un importante peso del sector agrario (Gutiérrez, 2005)¹⁰.

10• Las principales inversiones europeas que recibe Castilla y León son:

Primero, los fondos estructurales destinados a las regiones españolas que están por debajo del 75% del PIB per cápita de la Comunidad, situación en la que se encontraba Castilla y León.

En segundo lugar, el programa LEADER destinado al desarrollo de las zonas rurales, LEADER I (1991-1993), LEADER II (1994-1999) y LEADER + (2000-2006), con el objetivo del desarrollo integral y la supervivencia de los espacios rurales.

En tercer lugar, el programa PRODER, exclusivo para España, cuyo objetivo es el Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales en las Regiones del Objetivo 1: programas PRODER 1 (1996-1999) y PRODER 2 (2000-2006). Promueve el mantenimiento de la población en el medio rural a través de un desarrollo endógeno y sostenido que permita mejorar las rentas y el bienestar social de sus habitantes. Del Programa PRODER 1 Castilla y León recibió el 20 por ciento de los proyectos y un tercio del presupuesto para España (Gutiérrez, 2005).

Por último está la PAC o política agraria común que subvencionaba la producción agrícola por hectáreas cultivadas.

En el inicio de la recuperación, 1986-1989, se mantuvo una cierta migración tradicional desde las regiones más rurales y menos desarrolladas hacia las zonas urbanas e industriales y aumentaron los movimientos en el interior de las provincias (Delgado y García Barbancho, 1988). Observamos cómo para el conjunto de la región de Castilla y León (Figura 3) y para las provincias (Figura 4) se reducen las pérdidas de población, aunque siguen registrándose constantes negativas superiores al 30 por ciento, pérdidas que son asumidas por las poblaciones rurales.

Cabe destacar que a partir de 1990 surgen con cierta intensidad los movimientos desde las grandes zonas urbanas hacia las zonas residenciales próximas (Ródenas, 1994), es decir el proceso de periurbanización, muy evidente en Valladolid, la gran capital de Castilla y León, que hace que disminuya el saldo positivo en las ciudades y por consiguiente se reduzcan las pérdidas en el resto de la provincia (Figura 4).

El elemento más novedoso y significativo ha sido la aparición de la inmigración internacional en la década de 1990¹¹. El continuo desarrollo económico de España a partir de la entrada en Unión Europea explica el cambio de tendencia en el panorama migratorio español (Blanco, 1993), dejando de ser definitivamente en los noventa un país de emigración para convertirse en un país de inmigración¹².

El inicio del siglo *xxi* parece marcar por lo tanto un nuevo período para Castilla y León. Tras 50 años de pérdida continuada de población se registra un crecimiento positivo (Figura 1). El saldo migratorio se acerca a 0 (Figura 3), tanto por la disminución de las salidas como por la llegada a la región de migración internacional (Cuadro 2). No obstante la situación actual de la región difiere considerablemente del conjunto

11• En los ochenta se incrementó de manera considerable el número de extranjeros residentes en España, aunque se trataba de una migración muy concentrada en las zonas con mayor actividad turística, las islas y parte del Mediterráneo, y las dos grandes concentraciones urbanas, Madrid y Barcelona, con un fuerte predominio de población de la Comunidad Europea (Muñoz-Pérez e Izquierdo, 1989; Blanco, 1993).

12• Según los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007) antes de 1986 había en España unos 690.000 inmigrantes, gran parte españoles o hijos de españoles nacidos en el extranjero. De los 4,5 millones de inmigrantes registrados en 2007 unos 270.000 llegaron entre 1987-1991, mientras que las llegadas pasaron a ser 320.000 entre 1992-1996 y es a partir de este momento cuando se intensifica la llegada de migrantes, 1.300.000 entre 1997-2001 y 1.860.000 entre 2002-2007. Se trata de población mayoritariamente joven, en edades laborales y con una distribución bastante equilibrada por sexos, aunque con ligera mayoría de hombres.

del país, donde la inmigración internacional ha llevado a que se registren saldos netos positivos superiores al 15 por ciento¹³.

Cuadro 2.

Descomposición del efectivo medio generacional de madres (G_t) por lugar de nacimiento (nativas, nacidas en otras partes de España y el extranjero) en los años censales 1981, 1991 y 2001

	1981				1991				2001			
	Gt	PNat	PEsp	PFor	Gt	PNat	PEsp	PFor	Gt	PNat	PEsp	PFor
Ávila	1.048	0,85	0,14	0,01	1.147	0,78	0,20	0,02	1.065	0,71	0,24	0,05
Burgos	2.365	0,78	0,21	0,01	2.536	0,78	0,21	0,02	2.536	0,74	0,21	0,05
León	3.242	0,85	0,14	0,02	3.741	0,83	0,13	0,04	3.415	0,80	0,14	0,06
Palencia	1.230	0,81	0,19	0,01	1.342	0,78	0,20	0,01	1.215	0,74	0,22	0,04
Salamanca	2.260	0,83	0,15	0,01	2.558	0,81	0,16	0,03	2.514	0,76	0,18	0,06
Segovia	862	0,83	0,16	0,01	1.019	0,82	0,17	0,01	1.047	0,73	0,20	0,07
Soria	588	0,84	0,16	0,00	615	0,81	0,18	0,01	602	0,71	0,23	0,06
Valladolid	3.437	0,66	0,33	0,01	3.803	0,70	0,28	0,02	4.002	0,73	0,23	0,04
Zamora	1.304	0,87	0,12	0,01	1.345	0,83	0,15	0,02	1.259	0,76	0,19	0,05
Castilla y León	16.337	0,89	0,10	0,01	18107	0,87	0,11	0,02	17.656	0,82	0,13	0,05
España	258.043	0,68	0,30	0,02	293850	0,74	0,23	0,03	327.320	0,75	0,17	0,08

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1981, 1991 y 2001. Elaboración propia.

Las provincias con un mayor nivel de industrialización (Valladolid y Burgos) y Segovia (que se ha beneficiado de la expansión de Madrid) presentan actualmente saldos positivos, mientras que el resto siguen perdiendo población a pesar del actual contexto inmigratorio (Figura 4).

En resumen, el análisis del saldo migratorio femenino en edades reproductivas presenta un comportamiento acorde a las dinámicas económicas internas, así como nacionales e internacionales. Se trata por lo tanto de un buen indicador *proxy* del impacto total de la migración durante el período analizado en la región y en las pro-

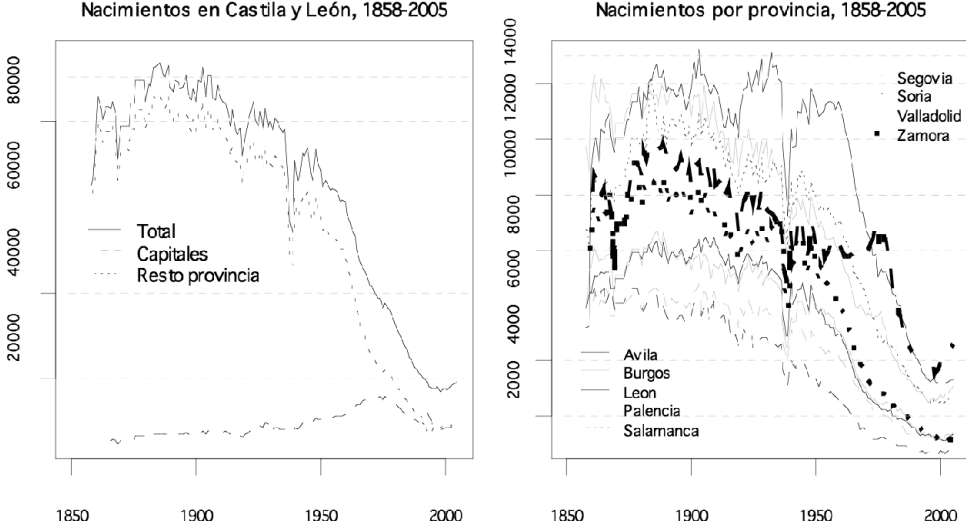
13• Castilla y León en el año 2005 presenta uno de los porcentajes más bajos de población inmigrante. Según el padrón municipal de habitantes en el conjunto de España los extranjeros representaban el 8,6 por ciento de la población, aunque en Castilla y León únicamente el 3,6 por ciento.

vincias, al mismo tiempo que muestra la robustez del método de estimación. Por otro lado, la emigración femenina en edades reproductivas nos permite medir el efecto indirecto generado por esta pérdida directa de población en el proceso de reemplazo generacional desde el punto de vista de su efecto en los nacimientos, aspecto tratado en el punto siguiente.

El reemplazo y la pérdida de nacimientos en la región

Esta emigración femenina, junto con la merma directa de población que conlleva tiene un importante efecto indirecto en las dinámicas futuras, tanto en el ámbito geográfico de origen como de destino. Esto se deriva del hecho de que la marcha de madres conlleva una pérdida de nacimientos para la región de origen que afecta a su proceso de reemplazo generacional y por lo tanto acrecienta el despoblamiento y el envejecimiento, mientras que en los destinos el efecto es el contrario.

*Figura 5.
Series de nacimientos en Castilla León 1858-2005
por contexto y provincia*



Los nacimientos en Castilla y León crecieron en la segunda mitad del siglo XIX hasta alcanzar un máximo a finales de dicho siglo (93.000 nacimientos en 1886). Sin embargo, a lo largo de todo el siglo XX se registra una drástica reducción de los mismos, pasando de 84.616 en 1900 a 17.874 en el año 2000, es decir, prácticamente se han dividido por cinco (Figura 5)¹⁴. El inicio del siglo XXI ha supuesto una ligera recuperación del número de nacimientos.

La disminución del número de nacimientos tiene que ver en primer lugar con el descenso experimentado en la fecundidad (Figura 2). Sin embargo, el efecto de la fecundidad en el número de nacimientos queda cuestionado en el momento que observamos la diferente tendencia entre los nacimientos urbanos y rurales: habiendo registrado ambos una similar tendencia en la fecundidad, los nacimientos urbanos, que en 1900 representaban menos del 10 por ciento de los nacimientos totales, no han dejado de crecer y actualmente representan más del 50 por ciento, mientras que los nacimientos rurales se han dividido por prácticamente ocho. A nivel provincial se observa el mismo comportamiento: una fuerte reducción del total de nacimientos, aunque un incremento importante de los nacimientos urbanos.

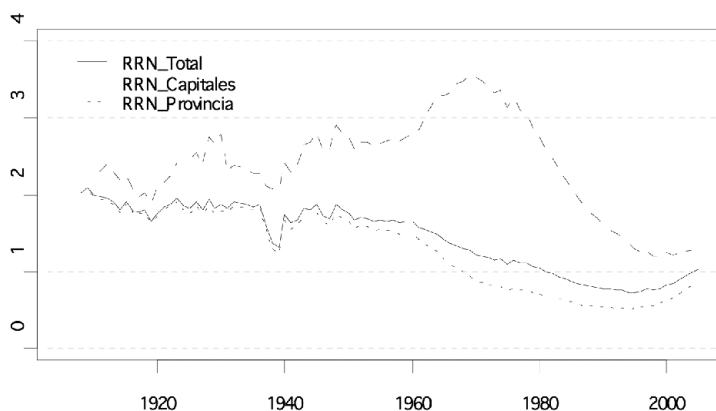
La divergencia entre la evolución de la fecundidad y el número de nacimientos pone de manifiesto el impacto de la migración, un efecto no considerado por los indicadores demográficos más comunes para analizar la reproducción de una población, tales como el índice sintético de fecundidad y la tasa neta de reproducción. De ahí que hayamos utilizado la Razón de Reemplazo de Nacimientos (RRN) para analizar el proceso de reemplazo generacional desde el punto de vista del proceso de despoblamiento de Castilla y León y sus provincias. La RRN nos permite medir el efecto de la migración, así como de la evolución de la fecundidad y la mortalidad en la evolución de los nacimientos y en el proceso de reemplazo de los mismos.

La razón de reemplazo de nacimientos para todo el período fue inferior al nivel teórico de reemplazo (Figuras 6 y 7), mientras que el ISF (Figura 2), nos indicaría que hasta la década de 1980 un nivel superior al reemplazo teórico, 2,1 hijos por mujer. La diferencia entre el ISF y la RRN está fundamentalmente en la migración de mujeres en edades reproductivas (Figura 3). Es decir, Castilla y León desde principios del siglo XX

14• Se aprecian varios momentos de ruptura en la serie de nacimientos: primero, la relacionada con la crisis económica derivada del elevado precio del trigo junto con la epidemia de viruela de 1868-69 y especialmente en el siglo XX, la gripe de 1918 que supuso una reducción importante de los nacimientos de 1919, así como la Guerra Civil de 1936-39, cuyo resultado fue una reducción del 30 por ciento de los nacimientos durante el conflicto.

no reemplaza los nacimientos de las generaciones precedentes a pesar de registrar una fecundidad relativamente alta hasta 1970.

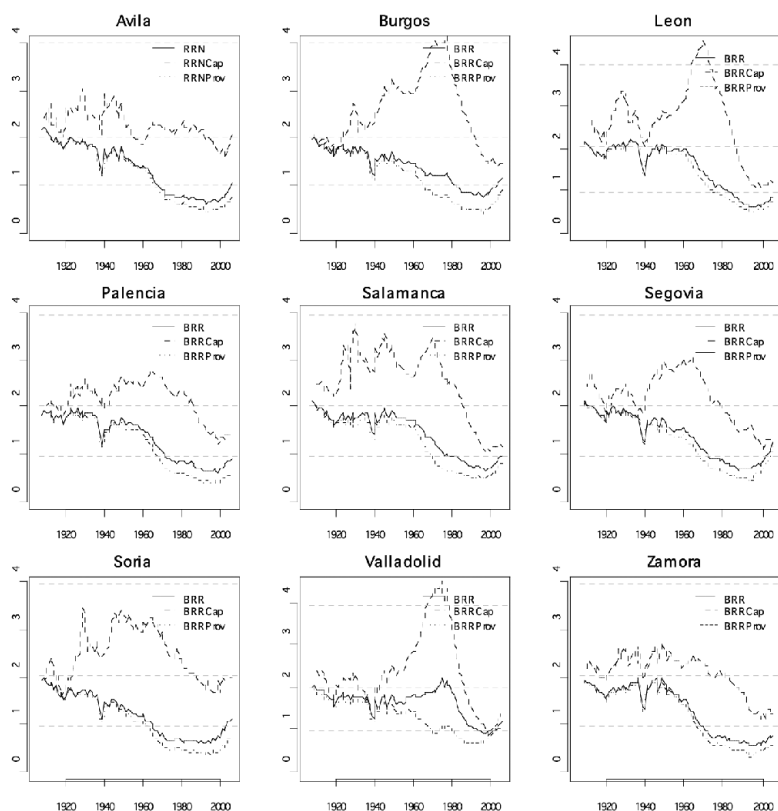
Figura 6.
Índices de reemplazo en Castilla-León,
1908-2005: total, urbana y rural



Separando el indicador de reemplazo entre poblaciones urbanas y rurales se observa de nuevo el diferente comportamiento y a la vez, cierta complementariedad de las curvas (Figura 6). Las capitales de la región, con la excepción del período 1917-1919 afectado por la epidemia de gripe, conocida como gripe española, han registrado hasta recientemente una RRN superior al nivel teórico de reemplazo, con una tendencia creciente hasta la década de 1970. El efecto en los nacimientos de la caída de la mortalidad ha sido ampliamente compensado por la reducción de la mortalidad y de la inmigración. En las poblaciones rurales la tendencia ha sido la opuesta, con una RRN inferior al reemplazo teórico y con una tendencia decreciente hasta finales del siglo xx: al efecto de la caída de la fecundidad se le suma la pérdida de mujeres en edades reproductivas. Es decir, en las zonas rurales los niveles de reemplazo señalan una reducción constante de los nacimientos con respecto a los nacimientos correspondientes a la generación de los padres. En el período del gran éxodo rural, 1960-1980, las capitales registraron razones de reemplazo por encima de tres hijos, lo que implica que el número de nacimientos sea un 50 por ciento superior al de las generaciones de los padres en esos años; por el contrario, en el resto de poblaciones la RRN

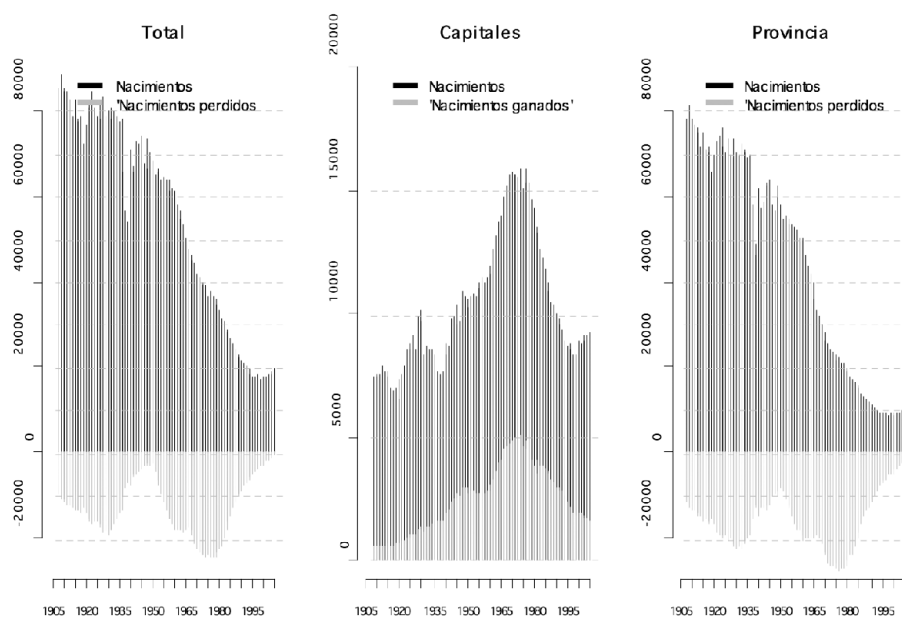
es de 0,5, por lo tanto se reduce por cuatro el número de nacimientos de esos años respecto a los nacimientos de los padres. A finales del siglo xx y comienzos del siglo xxi se observa un ligero repunte en los indicadores de reemplazo como consecuencia de la llegada de migración extranjera a la región, tanto a las zonas urbanas como a las zonas rurales. El repunte en el conjunto de las poblaciones rurales se ha visto favorecido por el trasvase de efectivos femeninos de las capitales hacia los entornos rurales próximos. Además, la intensa reducción del número de los nacimientos en décadas pasadas ha favorecido la renovación actual de los mismos, permitiendo de este modo una recuperación del índice, pero más ficticia que real.

Figura 7.
Indicadores de reemplazo de nacimientos en Castilla y León, 1908-2005: total capitales y resto de provincia



Tomando en cuenta el impacto de la migración en la población femenina en edades reproductivas hemos estimado los nacimientos "ganados" o "perdidos" ($VarB_t$) en los diferentes ámbitos de análisis (Figura 8). Se trata de un efecto "indirecto" de la migración que generalmente no es considerado pero que es de gran trascendencia en la evolución de una población, así como en los procesos de despoblamiento y de envejecimiento.

*Figura 8.
Nacimientos registrados, y nacimientos "ganados o perdidos"
por la migración, 1908-2005 para Castilla-León, las capitales
y del resto de provincia*



En todo el período considerado la emigración femenina ha supuesto una pérdida importante de nacimientos para el conjunto de la región. Desde 1908 a 1936 las pérdidas oscilaron entre el 10 y el 19 por ciento como consecuencia primero de la emigración a América y posteriormente a otras regiones españolas. Así, por ejemplo, en

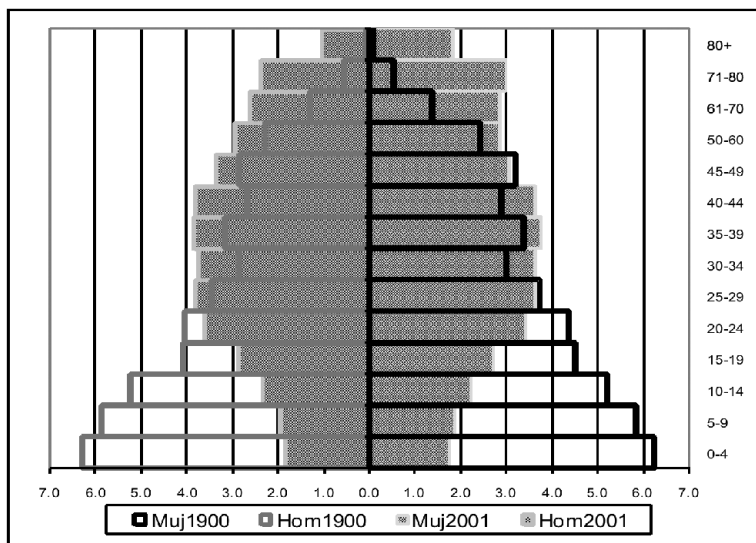
1930, el número de nacimientos registrados fue de algo más de 80.000, pero debido a la emigración de mujeres en edades reproductivas se "perdieron" más de 19.000. Durante la Guerra y el período de postguerra las pérdidas disminuyeron considerablemente debido a la menor emigración, ubicándose por debajo del 4 por ciento entre 1947-1950. En la medida que la emigración se incrementó a finales de 1950 hacia Europa y hacia las regiones españolas más industrializadas, las pérdidas de nacimientos aumentaron, llegando a representar a finales de 1970 más del 40 por ciento. En 1977 el número de nacimientos registrados fue algo superior a 36.000 y los "perdidos" a causa de la emigración más de 24.000. En la década de 1980 y 1990 han ido reduciéndose las pérdidas en la medida en que la emigración ha decaído y actualmente están por debajo del 3 por ciento, en parte por la reciente inmigración extranjera (Cuadro 2).

Dentro de la región, mientras que las capitales se han beneficiado del saldo migratorio positivo en todo el período, las zonas rurales son las que han asumido las pérdidas regionales. Las mayores ganancias absolutas de las capitales se registraron a mediados de 1970 (5.000), representando el 25 por ciento de los nacimientos. En las zonas rurales se observan dos grandes períodos de pérdidas, finales de los años veinte y principios de los treinta y, en especial, desde finales de los años sesenta hasta principios de los años ochenta, con pérdidas superiores a los 25.000 nacimientos que representaron el 60 por ciento de los nacimientos esperados de acuerdo a las mujeres nacidas en la región y en edades reproductivas.

En resumen, en el período 1908-2005 se han registrado algo más de 5.300.000 nacimientos en Castilla y León, pero se han dejado de contabilizar más de 1.200.000 por la emigración de la población femenina, es decir se han perdido el 19 por ciento de los nacimientos generados por las mujeres nacidas en Castilla y León. Estas pérdidas se concentran en las poblaciones rurales (más de 1,5 millones), puesto que las capitales presentan un superávit de 240.000.

La actual pirámide poblacional presenta un acentuado proceso de envejecimiento (Figura 9), consecuencia en primer lugar de los cambios en los componentes del crecimiento natural, reducción de la fecundidad y de la mortalidad, y en segundo lugar por el doble efecto de la migración: pérdidas directas de población en edades reproductivas y pérdidas indirectas de nacimientos. Al ser las zonas rurales quienes han soportado la emigración y por lo tanto quienes han asumido de la misma manera la pérdida de nacimientos, es ahí donde el envejecimiento es más acusado.

Figura 9.
Pirámides de Población de Castilla y León en 1900 y 2001



Fuente: Censos de Población y Vivienda de 1900 y 2001 (INE). Elaboración propia.

Conclusiones

La dinámica demográfica de Castilla y León durante el siglo xx aparece íntimamente relacionada con la evolución de las condiciones económicas tanto de la región, como del país y del contexto internacional. Las condiciones de partida y sus constantes durante la mayor parte del período analizado han sido un escaso poblamiento y baja densidad población, una actividad económica centrada en la agricultura, un débil proceso de urbanización y una industrialización deficiente que ha motivado la emigración constante de una parte importante de sus habitantes.

El primer aspecto a señalar es que la perspectiva metodológica utilizada, centrada en la emigración femenina y en la evolución de los nacimientos, se presenta como una herramienta extremadamente útil para analizar el proceso de reproducción-despoblamiento de una población al ser muy sensible a los efectos generados por la

migración en edades reproductivas, en concreto de la población femenina, que supone aproximadamente la mitad de los emigrantes de Castilla y León. La razón de reemplazo de nacimientos nos permite precisar anualmente la evolución de los nacimientos desde el punto de vista del reemplazo de las generaciones considerando los cambios ocurridos en la fecundidad y en la mortalidad, así como del efecto del saldo migratorio. Además, el método utilizado permite analizar separadamente la dinámica demográfica de cada provincia y en especial, separando las capitales del resto de los municipios.

La emigración hacia otras regiones y el exterior, junto con los reacomodos internos, han dado como resultado un proceso de polarización de la población alrededor de los núcleos urbanos, fundamentalmente las capitales de provincia, y el despoblamiento y la fragmentación de la población en los numerosos núcleos rurales en un extenso territorio.

La constante pérdida de población joven y en edades reproductivas tiene un efecto directo en el proceso de despoblamiento y envejecimiento. Ahora bien, junto a este efecto directo se suma un efecto indirecto derivado de su impacto futuro en los nacimientos de la región o de las provincias de origen. El componente joven de la migración no solo determina el crecimiento en cada momento, sino que condiciona el futuro: se marchan los padres y por lo tanto esto afecta los nacimientos. Las pérdidas son consecuencia tanto de los que se van como de los que no nacerán.

Según las cifras del censo de población de 2001, 1.175.307 personas nacidas en Castilla y León residían en otras partes de España, a lo que habría que sumar las pérdidas estimadas de nacimientos como consecuencia de la emigración de mujeres en edades reproductivas entre 1908 y 2005 (hijos de mujeres castellano-leonesas tenidos fuera de la región) que es de 1,2 millones. La consecuencia es que los nacimientos en la actualidad representan menos de una cuarta parte de los nacimientos registrados a principios del siglo xx. Esta pérdida de nacimientos supone la incapacidad de renovar las generaciones del pasado a pesar de registrar durante buena parte del período analizado una fecundidad por encima del nivel teórico de reemplazo.

El resultado de este doble proceso es que la estructura por edad de la población de Castilla y León ha experimentado una drástica transformación durante el siglo xx, aún cuando el volumen prácticamente no ha variado: la población menor de 15 años se ha dividido por tres (ha pasado de representar en 1900 el 36 por ciento a únicamente el 11,5 por ciento en 2005), mientras que los mayores de 65 años se han multiplicado por casi cinco (han pasado del 5 por ciento a casi el 23 por ciento). Habiendo seguido la misma tendencia en la fecundidad y la mortalidad que en el resto del país, la estruc-

tura actual presenta sin embargo importantes diferencias con respecto a España, donde los menores de 15 años representan el 14 por ciento de la población y los mayores de 65 años el 16 por ciento.

La estructura presente plantea una agudización del proceso en el futuro, puesto que a la actual baja fecundidad, y no es esperable un gran repunte, se suma una población envejecida y unas cohortes cada vez más escasas de mujeres que entran en la etapa reproductiva. La migración que ha marcado el pasado demográfico de la región aparece de nuevo como el único factor capaz de modificar la situación actual y futura. Únicamente la llegada de población emigrante joven y que aporte nacimientos se presenta como la solución más viable para revertir el proceso de despoblamiento y de envejecimiento (Fernández Cordón, 2001), mejorando al mismo tiempo la distribución espacial de la población. La llegada de población extranjera se presenta como la alternativa más viable para hacer frente a dichos procesos, dado el gran dinamismo mostrado en las últimas décadas. En las zonas rurales, con una población muy envejecida y masculinizada, y donde la migración extranjera tiene escasa presencia, el despoblamiento y el envejecimiento presentan una situación aún más dramática y de más difícil solución.

Agradecimientos

Agradecemos el apoyo financiero del proyecto SEJ2006-09937/SOCI del Ministerio de Educación y Ciencia, del proyecto SA070A06 de la Junta de Castilla y León y del contrato Ramón y Cajal RYC-2007-00855 del Ministerio de Educación y Ciencia. También agradecemos los comentarios de los dos evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar la versión final.

Bibliografía

Abad, C. y García Delgado, J.L. (1990): "La agricultura y la alimentación: una nueva etapa de cambio estructural", en J. L. García Delgado (ed.), *Economía española de la transición y la democracia, 1983-1986*, Madrid, CIS, pp. 119-167.

- Agüero, I. y Olano, A. (1980): "Evolución reciente de la fecundidad en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10, pp. 121-150.
- Alcaide, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo xx*. Bilbao, Fundación BBVA.
- Álvarez Martín, M. M. (2008): *La industria fabril en Castilla y León durante el primer franquismo (1939-1959)*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Andrés, G. y Molina, I. (2000): "Burgos y su área de influencia: Aproximación a los efectos territoriales de la ciudad", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 29, pp. 53-72.
- Arango, J. y Martín, P. (2005): "Best practices to manage migration: Morocco-Spain", *International Migration Review*, 39 (1), pp. 258-296.
- Ayuda, M. I., Pinilla, V. y Sáez, L.A. (2001): "Políticas ante la despoblación en el medio rural: Un enfoque desde la demanda", *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 1, pp. 212-232.
- Barbancho, A. (1960): "La natalidad y el registro de nacimientos", *Estadística española*, 9 (octubre-diciembre), pp. 77-83.
- Blanco, C. (1993): "The New Hosts: The Case of Spain", *International Migration Review*, 27 (1), pp. 169-181.
- Blanes, A. (2007): "La mortalidad en la España del siglo xx. Análisis demográfico y territorial". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cabo, A. y Manero, F. (1987): *Geografía de Castilla y León, Tomo II*. Valladolid, Ámbito.
- Cabré, A., Moreno, J. y Pujadas, I. (1985): "Cambio migratorio y «reconversión territorial» en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, pp.43-65.
- Calot, G. (1984): "Une notion intéressante: L'effectif moyen des générations soumises au risque. I. Présentation méthodologique", *Population*, 39 (6), pp. 947-976.
- Camarero, L. A. (1991): "Tendencias recientes y evolución de la población rural en España", *Política y Sociedad*, 8, pp. 13-24.
- (1993): *Del éxodo rural y del éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Carbajo Isla, M. (1985): "La inmigración a Madrid (1600-1850)", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, pp. 67-100.
- Carreras, A. (1987): "La industria: atraso y modernización", en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudrià (eds.), *La economía española en el siglo xx*, Barcelona, Ariel, pp. 280-312.
- Carrión, J. J. y Fernández Arufe, J. E. (2005): "Sistemas productivos locales en Castilla y León: identificación y rasgos básicos", *Estudios de Economía Aplicada*, 23 (2), pp. 423-450.
- Cebrián, M. (2009): "¿Industrializar Castilla? El caso del Polo de Desarrollo de Valladolid, 1964-1975", en J. de la Torre y M. García-Zúñiga (eds.), *Estado y Mercado: los planes de desarrollo durante el franquismo*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, pp. 1-22.

- Collantes, F. (2004): *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000). ¿Un drama rural?* Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- (2007): "The decline of agrarian societies in the European countryside: a case study of Spain in the twentieth century", *Agricultural History*, 81, pp. 76-97.
- Delgado, M. y García Barbancho, A. (1988): "Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960", *Papeles de Economía Española*, 34, pp. 240-263
- Domínguez, R. (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Madrid, Alianza Editorial.
- Dopico, F. y Reher, D. (1998): *El declive de la mortalidad en España, 1860-1930*. Zaragoza, Asociación de Demografía Histórica.
- EUROSTAT (s.f.): *Fertility rates by age 1971-2005*. Consultado en <<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>> (DEMO_FRATE: Age reached during the year /Fertility /Fertility rates by age/Spain).
- Fernández Arufe, J. y Ogando, O. (1983): "La planificación económica en Castilla y León: una valoración crítica", *Boletín ICE Económico*, 601, pp. 81-95.
- Fernández Arufe, J. y Pedrosa, R. (1982): "Aproximación al estudio de la inversión industrial en Castilla y León (1964-1979)", *Boletín ICE Económico*, 590, pp. 123-137.
- Fernández Cordón, J.A. (2001): "El futuro demográfico y la oferta de trabajo en España", *Migraciones*, 9, pp. 45-68.
- Festy, P. (1979): *La fécondité des pays occidentaux de 1870 a 1970*. París, Presses Universitaires de France.
- Fontana, J. y Nadal, J. (1980): "España 1914-1970", en Carlo M. Cipolla (ed.). *Historia Económica de Europa*, Barcelona, Ariel, vol. 6, parte 2, pp. 95-163.
- García Delgado, J. L. (1987): "La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo", en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudrià (eds.), *La economía española en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, pp. 164-189.
- García Fernández, J.L. (1981): *Desarrollo y atonía en Castilla*. Barcelona, Ariel.
- García Sanz, B. (1999): *La sociedad rural ante el siglo XXI*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Gutiérrez, P. (2005): "Desarrollo y diversificación en las zonas rurales de España: el programa PRODER", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 39, pp. 399-422.
- Human Mortality Database (HMD): *Life tables: Spain*. Universidad de California en Berkeley y Max Planck Institute for Demographic Research, disponibles en <www.mortality.org> y <www.humanmortality.de>
- INE [Instituto Nacional de Estadística] (2007): *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007*. Madrid, INE.
- (varios años): *Nacimientos anuales por provincias (Movimiento Natural de la Población), 1925-2005*. Madrid, INE, disponible en <www.ine.es>

- (varios años): *Tasas de fecundidad por edad y provincia, 1975-2005*. Madrid, INE, disponible en <www.ine.es>
 - (varios años): *Censos de Población: 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1981, 1991 y 2001*. Madrid, INE, disponible en <www.ine.es>
 - (varios años): *Padrón municipal de habitantes 1996-2007*. Madrid, INE, disponible en <www.ine.es>
 - (varios años): *Índice Sintético de Fecundidad por provincia, 1975-2005*. Madrid, INE; disponible en <www.ine.es>
- López Trigal, L. y Prieto, I. (1993): "Anotaciones a la emigración de castellanos y leoneses a Europa", *Polígonos*, 3, pp. 163-174.
- Martínez Fernández, L. C. y Luengo, J. A. (2005): "Localización de la actividad manufacturera en Castilla y León. Los dinamismos espaciales inducidos por la industria", *Ería*, 67, pp. 155-172.
- Moreno, J. (2001): "La precaria industrialización de Castilla y León", en L. Germán, E. Llopis, J. Maluquer de Motes y S. Zapata (eds.), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, pp. 182-208.
- Muñoz-Pérez, F. e Izquierdo, A. (1989): "L'Éspagne, pays d'inmigration", *Population*, 44 (2), pp. 257-289.
- Nadal, J. (1984): *La población española (Siglos XVI a XX)*. Barcelona, Ariel.
- (1989): *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona, Ariel.
- Naredo, J. M. (1974): *La evolución de la agricultura en España*. Barcelona, Laia.
- Ortega, J. A. (2006): "Birth replacement ratios: new measures of period population replacement", documento de trabajo 261 de la Fundación de las Cajas de Ahorro.
- y Del Rey, A. (2006): "Birth replacement ratios: 1960-2000", presentado en la European Population Conference (Liverpool).
 - y Del Rey, A. (2007): "Birth replacement ratios in Europe: a new look at period replacement", presentado en el encuentro de la Population Association of America (Nueva York).
 - y Silvestre, J. (2006): "Las consecuencias demográficas de la guerra civil", en P. Martín Aceña and E. Martínez (eds.), *La economía de la Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons, pp. 53-106.
- Pinilla, V., Ayuda, M. I. y Sáez, L. A. (2008): "Rural depopulation and the migration turnaround in Mediterranean Western Europe: a case study of Aragon", *Journal of Rural and Community Development*, 3 (1), pp. 1-22.
- Rapado, J. R. (1983): "Migraciones regionales y evolución de la ocupación en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 22, pp. 77-100.
- Recaño, J. (2006): "Los intercambios poblacionales entre las regiones españolas", en *Análisis Territorial de la Demografía Española. 2006*, Madrid, FFAM- ICO, pp. 273-318.

- Rico, M. y Gómez García, J. M. (2003): "Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León", *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 3, pp. 151-184.
- Robledo, R. (1979): "Emigración a ultramar: aspectos socio-económicos durante la restauración", *Anales de Economía*, 23, pp. 75-92.
- (1988): "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar 1880-1920", en R. Garrabou (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, pp. 212-244.
 - y Sanz, J. (1986): "Economía y sociedad", en *Historia de Castilla y León*, Valladolid, Ámbito, vol. 10, pp. 68-105.
- Ródenas, C. (1994): *Emigración y economía en España*, Madrid, Civitas-Universidad de Alicante.
- Rodríguez Osuna, J. (1978): "Distribución espacial de la población y desarrollo económico en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 4, pp. 103-128.
- (1983): "Desequilibrios espaciales en la España de los siglos XIX y XX", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 23, pp. 9-30.
 - (1985): "Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, pp. 27-42.
- Rubio, J. (1977): *La emigración de la Guerra Civil, 1936-1939*, vol. 3. Madrid, San Martín.
- Sánchez-Alonso, B. (2000): "Those who left and those who stayed behind: explaining emigration from the regions of Spain, 1880-1914", *Journal of Economic History*, 60, pp. 730-755.
- Serrano, J. M. (2005): "Convergencia regional y polarización territorial en España. Un devenir complejo", *Boletín ICE Económico*, 2830, pp. 17-34.
- Silvestre, J. (2002): "Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica", *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 2, pp. 227-248.
- (2005): "Internal migrations in Spain, 1877-1930", *European Review of Economic History*, 9, pp. 233-265.
 - (2007): "Temporary internal migrations in Spain, 1860-1930". *Social Science History*, 31, pp. 539-574.
- Vilar, J. B. y Vilar, M. J. (1999): *La emigración española a Europa en el siglo XX*. Madrid, Arco.
- Zelinsky, W. (1971): "The Hypothesis of the Mobility Transition", *Geographical Review*, 61, pp. 219-249.